

## SERIE CRONOLOGICA DE LOS OBISPOS DE QUITO,

DESDE SU ERECCION EN OBISPADO Y ALGUNOS SUCESOS NOTABLES EN  
ESTA CIUDAD. AÑO DE 1845 Y SIGUIENTES

(Continuación. V. el n.º 81, pág. 319)

El 16 de noviembre, que debió el Congreso dar fin á sus sesiones, resolvió prorrogarlas por tres días más, por no haber podido concluir la Ley de Presupuestos y otras de las muy pocas que dió en este año.—Entre ellas, sancionó una de procedimiento civil, reduciendo todos los pleitos á juicios verbales, bajo cierta tramitación así mismo verbal.—Esta ley alarmó mucho á los abogados, procuradores y escribanos que iban á quedar sin los recursos de su profesión.

En la noche del mismo día se reunieron las Cámaras, para tomar en conocimiento la renuncia que el Ilmo. Sr. Obispo Garaicoa hizo del Arzobispado, la que no fué admitida.

El 19, en que dió fin el Congreso á sus sesiones, recibió una insinuación del Ejecutivo, para que le permitiera sacar de sus miembros tres personas que querían nombrar Ministros de Estado, que lo fueron, para el del Interior el Sr. Dr. Benigno Malo, para el de Hacienda el Sr. Dr. José Javier Valdivieso, y para el de Guerra el Sr. General José María Urvina, que efectivamente obtuvieron los nombramientos el 20 de dicho mes. Los dos primeros admitieron el nombramiento, mas no el General Urvina, fundándose en que por escrito, de palabra y en la tribuna, había manifestado su opinión sobre que ningún diputado podía obtener destino que fuese de libre remoción del Ejecutivo, por prohibirlo expresamente

la Constitución, por lo que, y entre tanto, nombraba otra persona; el Ministro del Interior se hizo cargo también del de Guerra y Marina.

El 20 de diciembre llegó el correo de Guayaquil y con él algunas cartas reservadas, por las que algunas personas de esa ciudad anunciaban que el 19 por la noche debía estallar una revolución. El 25 por la noche, estando en un baile que dió el Sr. General Aguirre en su casa, llegó un posta que trajo comunicaciones del Sr. Gobernador de aquella provincia y varias cartas de las personas más notables, por las que se comunicaron las noticias siguientes: Que el 20 había amanecido todo el pueblo de Guayaquil conmovido y alborotado, porque los cuerpos militares que hacían la guarnición de aquella plaza se habían encerrado en sus cuarteles, para hacer una revolución cuyo objeto se ignoraba. El 26 llegó otro posta que lo fué el Coronel Mata, quien trajo comunicaciones del Gobernador de Guayaquil y de otras personas respetables, que dieron un detalle circunstanciado de todo lo ocurrido; y además, dicho Coronel como testigo presencial de todo, hizo de conformidad con las comunicaciones, la relación siguiente: Que el 19 por la tarde (como se ha dicho ya), se conmovió todo el pueblo de Guayaquil, porque se decía que iba á haber una revolución; mas que no podía saberse si era de parte del pueblo ó de la fuerza armada que se había concentrado en sus cuarteles; que el 20, al amanecer, se vió el pueblo más conmovido y exasperado, porque corría la voz de que los batallones n.º 1.º, el de reserva y la brigada de artillería, se habían pronunciado contra el Gobierno, desconociendo su autoridad, so pretexto de que era inconstitucional que el Vicepresidente de la República estuviera Encargado del Ejecutivo, por no haberse elegido por el Congreso el Presidente, por falta del número de sufragios hasta los dos tercios, como lo prevenía la Constitución, que este defecto provenía de la mala Constitución que había dado la Convención de Cuenca, y que para evitar los males que élla producía, era preciso se reuniera una nueva Convención, y últimamente, que influyendo poderosamente el Dr. Pedro Moncayo en el Vicepresidente de la República Encargado del Poder Ejecutivo, se había dado los destinos á personas que no lo merecían, despreciando el mérito de los mejores patriotas, de lo que había resultado la elección ó nombramiento para Ministro del Interior en el Dr. Benigno Malo, que era floreano. Y sobre todo, que el Gobierno exigía todos los sobrantes de la Tesorería de Guayaquil,

para auxiliar la de Quito, siendo productos propios de aquella provincia, con otras cosas que por no ser esenciales se omiten.—Que en este estado, el Sr. Gobernador de Guayaquil convocó á todos los padres de familia, comerciantes y personas influyentes del país, para que en un Cabildo abierto, se discutiese tan grave asunto á presencia del pueblo, que en masa se había reunido en la casa consistorial; que todos los concurrentes se habían pronunciado decididamente contra la revolución, lo mismo que el pueblo, ofreciendo todos sus servicios, sus intereses y aún su sangre para sostener la paz, el orden y al Gobierno; que encontrando el Gobernador de Guayaquil á su vecindario en tan buena disposición, se reanimó é hizo llamar á los jefes de los cuerpos para reconvenirles de su mal comportamiento; que éstos viendo al pueblo todo en contra de su proyectada revolución, aflojaron y prometieron la más ciega sumisión á las autoridades, manifestando el más grande arrepentimiento de haberse dejado seducir de los Sres. General Elizalde, General Urbina, Marcos, Noboa y otros que habían sido los autores de la revolución, con lo que había quedado todo tranquilo y la revolución evaporada como el humo; que á su consecuencia, se había hecho una acta que la firmaron casi todos, protestando la conservación del orden constitucional, cuya copia remitieron al Gobierno; que habiendo salido de Guayaquil el día 20 en el vapor los Sres. Marcos y Urbina, á traer de su hacienda al Sr. Noboa para individuo del Gobierno Provisorio, que debía componerse de los Sres. Elizalde y Marcos, había llegado el 21 al puerto creyendo consumada la revolución, y el pueblo enfurecido lo insultó gravemente, por lo que dicho Noboa tuvo que dirigirse avergonzado á su casa, sufriendo el más terrible desengaño para su constante ambición.—Después llegaron otros propios dirigidos por el Gobernador de Guayaquil, y al fin el siguiente correo con las lisonjeras noticias de que todo había desaparecido. Se dijo que el Gobierno había dado algunas disposiciones. Por opinión del que escribe, la cosa no está acabada, por lo mismo que las personas más notables y de influjo de Guayaquil han tomado parte en esta revolución, que se sofocó según noticias privadas, no por la oposición del pueblo, sino porque no pudieron acordarla entre esos Sres., pues es muy difícil que en tales circunstancias la fuerza moral haya podido triunfar sobre tres cuerpos respetables pronunciados, que tenían á la cabeza los Jefes, Generales como el General Elizalde, General Urbina, Coronel Robles, Coronel Bo-

dero y otros militares de reputación, y de las personas influyentes en el país, al Sr. Noboa, Dr. Marcos, Roca y otros muchos. Entre las medidas que tomó el Gobierno, una de las más prudentes fué llamar á la capital al Sr. General Urvina, que se suponía el General agente de la revolución, ó más claro, el seductor de los demás. Vino el General Urvina, á quien intimó el Gobierno que no volviera á Guayaquil; pero este Sr. con su buen talento pudo conseguir que lo dejaran regresar á los ocho días. Se decía que este permiso envolvía algún misterio de gabinete, pues fué notable que una persona que debía conservarse en la capital durante la administración Ascásubi, según se le intimó, tuviese pasaporte tan pronto.

1850 A pesar de que el Gobierno tenía continuados avisos de que no habían calmado en el todo los conatos de revolución en Guayaquil, se había conservado tranquilo, á beneficio talvez de cierto disimulo que había sido preciso observar en la política, y de que había hecho conservarse en sus destinos á los mismos que se habían iniciado en la revolución que no tuvo lugar; pero en el mes de febrero de 1850 recibió el Gobierno continuados avisos de las personas más notables de esa ciudad, y aún de algunas autoridades, sobre que los preparativos de revolución seguían adelante y que muy pronto se verificaría si el Gobierno no tomaba medidas oportunas para cortar con tiempo aquel proyecto, en el que estaban complicadas particularmente las autoridades militares y jefes de los cuerpos de la guarnición de esa plaza. Con tal motivo el Gobierno, con la mayor reserva, hizo salir de la capital el 12 de dicho mes al Sr. General Isidoro Barriga con el Comandante Eusebio Conde y algunos oficiales, para que sorpresivamente fuese á Guayaquil y se encargara de la Comandancia General, depusiera al Comandante de armas y colocara á la cabeza de los cuerpos jefes de confianza y á los oficiales que llevó consigo; con otras instrucciones reservadas análogas á tales circunstancias, sobre las que debía ponerse de acuerdo con el Gobernador de aquella provincia Sr. Francisco de Paula Icaza. Fué tal la reserva con que el Gobierno dió esta providencia, que ni la Comandancia General que debió expedir los pasaportes lo supo. En efecto, sin que los guayaquileños pudiesen tener un antecedente, llegó á Guayaquil el General Barriga con su comitiva el 19 por la noche, y el 20 se hizo reconocer Comandante General del Distrito, é hizo que reconocieran Comandante de Armas al Coronel Ríos, que con este objeto le habían dado orden para que pasara de Cuenca

á Guayaquil, y colocó al Comandante Conde á la cabeza del Batallón N.º 1.º, lo mismo que á los oficiales que fueron con él y que había en Guayaquil de la confianza del Gobierno. Todos obedecieron sumisamente, nadie manifestó la menor repugnancia. Llenaron de parabienes á Barriga y demás empleados nuevos; pero á las tres de la mañana de esa misma noche se efectuó la revolución, prendieron al Gobernador, á Barriga y á Conde, dejándolos arrestados en sus propias casas; al Coronel Rios y demás oficiales los redujeron á un ponton.—Nombraron de Jefe Supremo al General Urvina, se puso á la cabeza de la fuerza armada el Coronel Robles, y dispusieron de todas las cosas á su antojo, particularmente de cuarenta y tantos mil pesos que había en el Tesoro. Consumada la revolución, pusieron en libertad al General Barriga y al Comandante Conde, quienes salieron inmediatamente para Quito.—El General Barriga hizo un posta desde Guaranda anunciando su regreso y ofreciendo que con su llegada á la capital daría cuenta de todo lo ocurrido; mas no se si por alguna indisposición dilató hasta el 3 de marzo, en que llegó á las 12 del día. Con sus informes se supo que los guayaquileños con el mayor entusiasmo habían hecho una revolución bajo el influjo de los Sres. Elizalde, Urvina, Robles, Noboa, Uraga, Carbos, Garcías Morenos, Marcos, Aguirre y demás personas notables de Guayaquil, con el objeto de que hiciera una nueva Convención en Guayaquil, que reforme la Constitución dada en Cuenca por los defectos que ella contiene; que la capital se haga en Guayaquil; que los congresos se hagan siempre en Guayaquil; que se varíe el Ministerio, que no quede empleado ningún forastero y otras pretensiones de igual naturaleza, entre las que también pedían que se nombre otro Gobernador en Guayaquil. Anunció que debía venir un comisionado con las actas que habían hecho en sus reuniones.—En efecto, el 4 llegó el Comandante Campuzano, que sólo trajo una carta de Urvina para el Vicepresidente, en la que le anuncia que se había hecho la revolución en Guayaquil con los objetos ya indicados, y otra carta para el Sr. W. Mandeville, Cónsul General de Francia, pidiendo que el Cuerpo Diplomático se interesara en que no corriera sangre en una guerra intestina, influyendo en una transacción regular. El Vicepresidente convocó y reunió en el Palacio, por la noche, al Consejo de Estado y á varias personas respetables de la ciudad, para discutir tan grave asunto. De la conferencia resultó el dictamen: Que supuesto que los

revolucionarios de Guayaquil pedían una nueva convención (que no carecía de justicia por los defectos de la Constitución dada en Cuenca), la remoción del Ministro Malo, y una especie de satisfacción por la deposición á los empleados que habian sufrido este desaire, se podían conciliar las cosas proponiéndoles una transacción en los términos siguientes:—Que no pudiéndose convocar una nueva Convención por ser inconstitucional, y habiéndose cumplido el término señalado por la Constitución para que el Congreso reformara los artículos que fuesen defectuosos, se convocaría un Congreso extraordinario con este único objeto, cuyas reformas aprobaría el Congreso ordinario que debía reunirse en seguida, dejando así la Constitución sin los vacíos y defectos que se deploraban; que se harían dichos congresos en Ambato ó Riobamba; que se restituyese en sus empleos á los Jefes que se habian depuesto en Guayaquil; y que ultimamente se nombrase otro Ministro en lugar del Dr. Malo, contra quien habia furor en Guayaquil.—Esto fué aplaudido por todos los concurrentes; pues se consideraba lo único que pondria freno á las pretensiones de los guayaquileños, y lo único que zanjaba los pretextos de que se habian valido. Mas el Sr. Vicepresidente Ascásubi dijo que él jamás daría tan indecoroso paso, contrario á la dignidad del Gobierno y de su persona; que estaba resuelto á hacer la guerra á Guayaquil por todos medios; que devastaría el país para sostener la dignidad y decoro del Gobierno y sus instituciones, que haría derramar á torrentes la sangre ecuatoriana, antes que ceder á la menor de las pretensiones de los guayaquileños, y mucho menos entrar en transacciones con los revolucionarios Elizalde, Urvina, Noboa, Robles, Uruga y demás que se habian revelado contra su administración, y que últimamente dejaría más bien el puesto.—Entonces los concurrentes propusieron la muy prudente medida de que para que el Sr. Ascásubi no falte á sus compromisos, ni pase por el desdoro de que no se lleven adelante sus resoluciones, dejase el puesto temporalmente, que se encargase del Ejecutivo el Sr. Dr. José Modesto Larrea, que era uno de los que habia premeditado un arbitrio aprobado por todos, quien gozando de buena reputación en la República y teniendo buena amistad con todos los Sres. de Guayaquil, podría conseguir sin dificultad una transacción util y honrosa.—Convenidos todos en la medida y lisonjeados de haber hallado un remedio que cortar pudiera la amenazante crisis política, inclusive el Vicepresidente,

salieron á las 9 de la noche muy contentos, á excepción del Sr. Larrea, que se negó á hacerse cargo del Gobierno en tan críticas circunstancias, desconfiando que pudiese realizar el plan establecido.

Al día siguiente 4 de dicho marzo, fueron los Sres. Ministros y otras personas respetables del país, interesados en la paz de la Nación, á suplicar al Sr. Larrea en su casa para que se hiciera cargo del Poder Ejecutivo, ofreciéndole todos su cooperación y ayuda; y á pesar de que el Sr. Larrea se negó tenazmente, el Sr. Vicepresidente le mandó al General Pallares para que lo convenciera, y en seguida le pasó el Ministerio la nota de estilo, para que como último Presidente del Senado se encargase del Gobierno, conforme á lo dispuesto por la Constitución, por impedimento del Sr. Vicepresidente; Larrea no pudiendo ya resistir á tantas insinuaciones, se dirigió á casa del Sr. Cónsul Inglés W. Cope, é hizo llamar á los de Francia, Estados Unidos y España, para pedirles su consejo, ayuda y auxilios en caso necesario; estos Sres. compadecidos del país por la suerte que le sobrevendría, ofrecieron al Sr. Larrea su cooperación y auxilios en caso necesario, para que se tomase las medidas precisas para evitar la guerra y conservar la paz y armonía entre las provincias de Quito y Guayaquil, y cuando regresó á su casa resuelto á sacrificar su tranquilidad y reposo en bien del país, supo que de parte de la misma familia de Ascásubi, unida á la del General Barriga y otras personas exaltadas, inclusive los floreanos, andaban activamente convidando al pueblo y buscando prosélitos para hacer una asonada popular y oponerse á que Larrea se encargara del Ejecutivo, bajo el pretexto de que estando este Sr. á la cabeza del Gobierno se declaraba el triunfo de Roca y sus partidarios, por la amistad que Larrea tenía con el ex-Presidente y con el General Elizalde; y también de que pensaba colocar en el Ministerio al Sr. Teodoro Gómez de la Torre y emplear al Dr. Marcos Espinel, cosa que ni aún había pasado todavía por la imaginación del Sr. Larrea, pues que hasta ese momento ni aun se había resuelto á ponerse á la cabeza del Gobierno. Estando en esta perplejidad y molesto el Sr. Larrea de lo que se estaba haciendo, entraron los Sr. Vicepresidente y Ministros y otras personas á suplicar nuevamente que se encargara del Ejecutivo, cuando una persona respetable le hizo llamar y le avisó que en el Palacio, en la misma pieza presidencial, con autorización del Gobierno y con infracción escandalosa de un artículo expreso de la constitución, se

había reunido mucha gente con el nombre de Sociedad de historia y de idiomas, y á la cabeza al General Barriga y con asistencia del Sr. Ministro Malo, para protestar contra la administración del Sr. Larrea, si éste se encargaba del Ejecutivo, porque el pueblo no consentiría que el Sr. Ascásubi desamparase el puesto. Que asimismo sabía que se habían mandado ya á la imprenta otras protestas con el mismo objeto, las que se habían hecho firmar indistintamente por las calles. Molestado el Sr. Larrea al conocer que todo no era sino una farsa y que sólo se trataba de figurar las cosas para sus fines particulares, entró á la pieza donde estaban esos Sres. y les habló en términos que les hizo ver que estaba al corriente de todo, hizo llamar al Sr. Ministro Malo y le devolvió allí mismo la nota oficial que le habían pasado, manifestándoles que él no era ni podía ser el instrumento de tales intrigas. Por la tarde de este mismo día se publicaron dos bandos, el uno para que todos los hombres de 16 á 40 años de edad se presentasen á un alistamiento general, y el otro concediendo al Ejecutivo facultades para abrir empréstitos, adelantar la recaudación de los ramos establecidos y para empeñar las rentas públicas en caso necesario.

El 7 por la mañana volvieron los mismos Sres. á casa del Sr. Larrea, á instar para que se hiciera cargo del Gobierno, seguros de que este Sr. no había de acceder después de lo ocurrido.

En el referido día 7 salió una proclama dada por el Sr. Ascásubi, y anotada la que vino de Guayaquil dada por el General Urvina, la acta de la Sociedad de historia y otros papeles públicos sobre el mismo objeto. Fué despachado el Comandante Campos con la contestación del Sr. Ascásubi, contraída únicamente á que convocaría un Congreso extraordinario para que se reforme la Constitución, siempre que en Guayaquil volviessen las cosas al estado que tuvieron el día 18 de febrero.

El 8 se dió al público un impreso contra el Gobierno, contra el Ministro Malo, y particularmente contra el General Barriga, suscrito por el Dr. Angel Uvillús; al pasar éste por la plaza, fué atacado por los hijos naturales del General Barriga, que lo acometieron con palos en en la mano; Uvillús corrió y se refugió en casa del Consulado Francés.